



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1053 - 26 MAR 2018

CIRCULAR N. 000129



De: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Para: RECTORES Y COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Asunto: PROCESO Y FECHA INDUCCIÓN PARA DOCENTES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS

El ingreso a la carrera es para los docentes un reto profesional pero también es para toda la sociedad una expectativa muy importante por el papel que cumplen; ser maestro está implicando un reto muy importante con las nuevas tecnologías, la globalización, las exigencias de la sociedad y el conocimiento. La Inducción es el proceso encaminado al fomento de competencias y habilidades en el componente personal y socio afectivo para que incidan en el fortalecimiento de las instituciones educativas; a facilitar la ubicación del nuevo servidor en la Institución Educativa donde va prestar sus servicios. Debe orientarse primordialmente en aspectos fundamentales de la institución procurando que la información recibida le facilite la integración al grupo y a la actividad específica que va a desarrollar. Con el fin de darles a los docentes un apoyo y una orientación, se ha diseñado un protocolo de inducción para la Institución Educativa, incluyendo importantes temas como son:

- Presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Reseña Histórica
- Misión, Visión, Estructura, Sedes, Organigrama y políticas Institucionales
- Planes de estudios por niveles y áreas optativas por modalidad
- Manual de convivencia • Sistema de evaluación y plataforma de notas Jornada escolar y laboral
- Gobierno escolar
- Presentación del Consejo Directivo, funciones y quienes lo conforman
- Presentación del Consejo Estudiantil funciones y quienes lo conforman
- Presentación Representantes de padres y madres de familia
- Presentación de Comité de Convivencia Escolar (Ley 1620 2014)
- Autorización para permisos
- Sistemas de Matrícula (SIMAT)
- Presentación de Proyectos Transversales de la Institución y Otros que tengan la Institución o Centro Educativo dando a conocer los líderes y equipos de trabajo para la ejecución de cada proyecto
- Contextualización con el área de orientación escolar de la Institución
- Información sobre Recursos Institucionales (Biblioteca, Sala de Sistemas, laboratorios, Material didáctico.
- Presentación con todo el equipo de trabajo (Docentes y Administrativos)
- Recorrido por las instalaciones
- Gestión de Calidad para aquellos establecimientos educativos que se encuentren el proceso de Certificación.

IBAGUÉ
con todo el corazón

Cra 2 calle 17 Edificio del café segundo piso. educación@alcaldiadeibague.gov.co



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1053 -

26 MAR 2018

000129

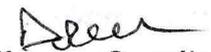
La Institución Educativa puede modificarlo incluyendo aspectos que considere no se hayan contemplado en el presente y que deba conocer el o la docente para el buen desempeño de su labor diaria. De igual manera se le solicita informarnos por medio de acta, la fecha en la cual realizarán la inducción con sus respectivas evidencias, registro de asistencias y fotos para a su vez remitirlo al MEN.

Esta información es de estricto cumplimiento cada vez que ingrese un funcionario nuevo en La Institución Educativa, las evidencias las pueden enviar correo electrónico adrianacifuentesgonzalez@hotmail.com o al SAC de esta Secretaria.

Cordial Saludo,



DIANA MIREYA CUELLAR SANCHEZ
Secretaría de Educación Municipal (E)
Decreto de Encargo N. 1000-0182 de 23 de marzo de 2018



Proyecto: Adriana Cifuentes González
Bienestar Social